



**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO**

Nocaima, Cundinamarca, enero dieciocho (18) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACUSADO	FLAMINIO ANTONIO FORERO FORERO
VICTIMA	DIANA MARITZA CARDONA OROZCO
RADICADO	CUI: 25 402 60 00 391 2022 00206 25 491 40 89 001 2022 00050 00
ASUNTO	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la fiscal delegada, se reprograma la audiencia concentrada decretada en este proceso conforme al art. 19 de la Ley 1826 de 2017, para el día **martes de 27 de febrero de 2024**, a la hora de las **10:00** de la mañana.

Cítense los sujetos procesales a la audiencia que se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft o Lifesize.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:

Blanca Enith Lemus Perez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e0ba75d2e1ac00e50f1e58b09b740077a831df2eed1cf6972e04f87a0f71a6**

Documento generado en 18/01/2024 03:49:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>